



PERFIL DE EGRESO

KINESIOLOGÍA

ESCUELA DE: KINESIOLOGÍA
FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

ANDRES ORELLANA URIBE

Director de Escuela de Kinesiología

Comité curricular

CAROLINA VIZCARRA FLORES - SILVER ANGULO FERNÁNDEZ - KAREN CÓRDOVA LEÓN - DENISSE CONCHA VALDEBENITO -
ANDREA MÉNDEZ GÁLVEZ - PAULA ROJAS ROJAS

Fecha de creación perfil de egreso:

202510

Período de vigencia: 202510

Santiago, julio de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de KINESIOLOGÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE KINESIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

La persona titulada de la carrera de kinesiología de la Universidad de las Américas es un/a profesional de la salud gestor del funcionamiento humano, formada con bases en las humanidades, ciencias básicas y aplicadas, que mediante el razonamiento clínico, es capaz de comprender los fundamentos del movimiento humano para formular, planificar y gestionar intervenciones kinesiológicas en las principales áreas de desarrollo profesional, identificando las acciones de promoción, prevención, recuperación, habilitación y rehabilitación durante todo el curso de vida. Su formación profesional en salud permite desarrollar: el pensamiento crítico, competencias digitales, actualización permanente del conocimiento y el fortalecimiento de la investigación. Su acción estará enmarcada por su formación conforme a los derechos humanos, el enfoque biopsicosocial y comunitario, los objetivos de desarrollo sostenible y orientado por el marco conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

Se espera que la persona titulada de la carrera de kinesiología de la Universidad de las Américas se desempeñe demostrando habilidades y conocimientos para abordar los desafíos del desarrollo de la kinesiología en concordancia con los valores institucionales: ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana. Asimismo, es capaz de demostrar proactividad, autorregulación, adaptabilidad, humanización, y vocación de servicio en una profesión que se nutre del trabajo interdisciplinario y cuyo propósito esencial es contribuir al bienestar dando respuesta a las distintas problemáticas de la sociedad. Sumado a ello, podrá utilizar herramientas y oportunidades que brinda la Intervención Comunitaria para generar proyectos innovadores.

Los ámbitos de desarrollo para este profesional son los siguientes:

1. Atención en Salud: Relacionado con el ejercicio de la profesión tanto en entidades públicas como privadas, instituciones educativas u otras y el libre ejercicio de la profesión.
2. Investigación: Relacionado con la capacidad de diseñar y ejecutar proyectos de investigación científica, relacionados tanto a la práctica diaria y al quehacer kinésico en general, así como también en otras áreas del conocimiento.
3. Gestión: Relacionado con la capacidad de liderar y gestionar actividades, programas y servicios en promoción, prevención, recuperación, habilitación, rehabilitación y educación en salud.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de KINESIOLOGÍA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes confiables y diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis, evaluación y reflexión crítica en el contexto de su profesión.
2. Identificar y resolver problemas, evidenciando la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Desempeñar su rol en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, desarrollando la autorregulación frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera efectiva, en contextos orales y escritos, de diversos ámbitos laborales y orientadas a la salud de personas y comunidades.
5. Interactuar de manera asertiva y colaborativa con las personas en los diversos contextos laborales, considerando acciones multi e interdisciplinarias.
6. Interpretar literatura profesional en inglés para resolver con argumentos actualizados y pertinentes problemáticas del ejercicio profesional.
7. Investigar acerca de diversos temas, demostrando capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus conocimientos en diferentes contextos laborales, desde la Kinesiólogía basada en evidencia.
8. Formular y gestionar proyectos identificando necesidades y oportunidades, en los diversos contextos implicados en su profesión, considerando el bienestar de personas y comunidades.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de KINESIOLOGÍA será capaz de:

Ámbito Específico

1. Demostrar en su que hacer profesional, actitudes de compromiso, respeto y valoración por las personas, colectivos y comunidades, aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar.
2. Explicar el estado de salud y los estados relacionados con la salud de las personas considerando una perspectiva comunitaria e interdisciplinaria.
3. Formular una planeación y ejecución de una intervención Kinesiológica en pro del funcionamiento humano orientado por el marco conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).
4. Gestionar intervenciones kinesiológicas en pro del funcionamiento humano, pertinentes al estado de salud de las personas y comunidades, considerando actividades y programas en las áreas de promoción, prevención, habilitación y rehabilitación, conforme a los determinantes sociales de la salud.
5. Diseñar e implementar actividades de educación en salud relacionadas a la práctica diaria y al quehacer kinesiológico para personas y comunidades, a partir del enfoque biopsicosocial y basado en los determinantes sociales.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de diseño y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfil de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del perfil de egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del perfil de egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el perfil de egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de diseño, ajustes, mejoras y formato de perfil de egreso de la carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a perfiles de egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de perfil de egreso de la carrera.

Referencia(s)

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.
- Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.
- Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.
- Organización Mundial de la Salud (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la Infancia y Adolescencia.
- Centro Nacional de Sistemas de Información en Salud – CENS. (2019). Modelo de Competencias Referenciales en Sistemas de Información en Salud
- Universidad de las Américas, Facultad de salud y Ciencias Sociales. (2020). Algunos elementos conceptuales para la formación universitaria, con mirada interdisciplinar en salud y ciencias sociales, centrada en las personas, las comunidades y su bienestar. UDLA.
- World Physiotherapy. (2021). Marco formativo del fisioterapeuta. Londres, Reino Unido: World Physiotherapy. ISBN: 978-1-914952-31-9 © World Physiotherapy 2021
- World Physiotherapy. (2022). Guidance for developing a curriculum for physiotherapist entry level education programme. London, UK: World Physiotherapy. ISBN: 978-1-914952-30-2 © World Physiotherapy 2022.